



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



VARIAS ARMAS

Recompensas

En atención al entusiasmo y excelente aplicación demostrados por los alumnos que han obtenido el número uno del V Curso de Aptitud para el Ascenso a Sargento, convocado por Orden de 23 de junio de 1964 (D. O. núm. 145), que a continuación se relacionan, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de primera clase.

Infantería.—Cabo primero Máximo Quintero Alonso.

Artillería.—Cabo primero Manuel Hervalejo Sánchez.

Madrid, 28 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Vacantes de destino

De provisión normal.

Una para teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», correspondiente a la plantilla asignada

a cualquier Arma, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.

No podrán solicitar esta vacante aquellos a quienes les corresponda cambio de situación antes de un año.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

De libre elección:

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de Policía Armada, para las Unidades Móviles de la Guarnición de Barcelona.

Documentación: Instancia y ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

De provisión normal:

Una de teniente auxiliar de Infantería, correspondiente a la Instrucción General 162/128, existente en la Academia General Militar.

No podrán solicitar esta vacante aquellos a quienes les corresponda cambio de situación antes de un año.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Como continuación a la Orden de 21 de abril de 1965 (D. O. núm. 91), pasan destinados, con carácter forzoso, a la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 43 (Para el Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña número IV), en Berga (Barcelona), los capitanes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Capitán D. Antonio Romaguera Cunillera, a mis órdenes en el Norte de Africa, plaza de Melilla.

Otro, D. Luis Domínguez Olmos, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Melchor Oliver Pascual, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de provisión normal, anunciada por Orden de 5 de abril de 1965 (D. O. núm. 79), pasa destinado, con carácter voluntario, al Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guadarrama» número 11, el teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Gerardo López-Abad Jiménez, del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete».

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 5 de abril de 1965 (D. O. núm. 79), pasan destinados, con carácter voluntario y derecho preferente, al Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guadarrama» número 11, los tenientes auxiliares de Infantería que a continuación se relacionan:

Teniente D. Victoriano Barbeira Cobas, del Regimiento de Carros Alcazar de Toledo núm. 61.

Otro, D. Angel García Díez, de dis-

ponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y en comisión en el mismo Batallón a que se le destina.

Otro, D. Carmelo Villegas Quintero, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y en comisión en el mismo Batallón a que se le destina.

Otro, D. Juan Rodríguez-Rey Martín, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y en comisión en el Regimiento de Carros Alcázar de Toledo núm. 61.

Otro, D. Pedro Martín Montejo, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y en comisión en el mismo Batallón a que se le destina.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 5 de marzo de 1965 (D. O. núm. 55), y acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasan destinados, con carácter forzoso, a la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42 (para el Batallón Cataluña número IV, en Berga) (Barcelona), los sargentos de Infantería que a continuación se relacionan:

Don Elisardo del Río Vázquez, de disponible y en comisión en el Regimiento de Infantería Murcia número 42.

Don Manuel Leñero Cespedosa, de disponible y en comisión en el Regimiento de Infantería Granada número 34.

Don José Palno Quifón, de disponible y en comisión en el Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

Don Manuel Benítez Rodríguez, de disponible y en comisión en la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

Don Félix Sanz Garcilópez, de disponible y en comisión en la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

Don Jesús Martínez Ortiz, de disponible y en comisión en la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

Don Eufemio Ayala Suárez, de disponible y en comisión en la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

Don Antonio Díaz Mejías, de disponible y en comisión en el Grupo de Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Don Francisco Serna Vicente, de disponible y en comisión en el Regimiento de Infantería Guadalajara número 20.

Don Fernando Gallego Gallego, de disponible y en comisión en el Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

Don Miguel Sáenz Romo, de disponible y en comisión en el Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección, por Orden de 8 de marzo de 1965 (D. O. número 58), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra el cabo de Banda, asimilado a sargento, del Arma de Infantería, D. Francisco Moreno Mesa, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Cambio de Escala

Por haber sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, según Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de marzo de 1965 («B. O. del Estado» núm. 77), publicados en el DIARIO OFICIAL de este Ministerio núms. 78, 79 y 80, a los oficiales auxiliares de Infantería que a continuación se relacionan, causan baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de «colocados» que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), con residencia en las plazas que se indican:

Teniente D. Andrés Heras Martín, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1, fijando su residencia en Madrid.

Otro, D. Pedro Lorenzo Porto, de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar, fijando su residencia en Valle del Dubra (La Coruña).

Otro, D. Salvador Alvarez Naranjo, del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55, fijando su residencia en Madrid.

Don Eliseo Cordobés Faustino, del Regimiento de Infantería La Victoria número 28, fijando su residencia en Matabacán (Salamanca).

Otro, D. Leopoldo Alvarez Martín, de la Plana Mayor de Parques y Talleres de Automovilismo, fijando su residencia en Madrid.

Otro, D. José Juárez Martínez, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército, fijando su residencia en Madrid.

Otro, D. Mariano Alonso Sánchez, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6, fijando su residencia en Madrid.

Otro, D. Andrés Tomero Braña, del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1, fijando su residencia en Madrid.

Otro, D. José Ruiz Martínez, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16, fijando su residencia en Badajoz.

Otro, D. Luis Sánchez Martín, del Regimiento de Infantería Mahón número 46, fijando su residencia en Calvia (Baleares).

Otro, D. Claudio Alvarez Cao, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 2, fijando su residencia en Villanueva de Arosa (Pontevedra).

Otro, D. Francisco Iruela Molina,

del Regimiento de Infantería Badajoz número 26, fijando su residencia en Totana (Murcia).

Otro, D. Vicente Rodríguez Alonso, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y en comisión en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, fijando su residencia en Madrid.

Otro, D. Pedro Cerro Lumbreras, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y en comisión en la Academia General Militar, fijando su residencia en Badajoz.

Otro, D. Pedro Berzal Alvarez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y en comisión en el Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército, fijando su residencia en Madrid.

Otro, D. Feliciano Migueláñez Gil, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián, y en comisión en la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62, fijando su residencia en San Sebastián.

Otro, D. Albino Domínguez García, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y en comisión en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1, fijando su residencia en Madrid.

Otro, D. Modesto Merino Matarrán, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid), y en comisión en la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra, fijando su residencia en Madrid.

Otro, D. José Fraire Méndez, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y en comisión en el Juzgado Militar Permanente de dicha Región, fijando su residencia en Valencia.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por Orden de 26 de abril de 1965 (D. O. núm. 96), con la situación de colocado que especifica el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), a los suboficiales de Infantería que se relacionan, causan baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, fijando su residencia en las localidades que se indican:

Subteniente D. Manuel Quintela Lodeiro, del Regimiento de Infantería Ternel núm. 48, en Barcelona.

Otro, D. Miguel Esteban Sánchez, de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar, en Madrid.

Otro, D. Regino Rodríguez Vega, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 38, en Palencia.

Otro, D. Manuel Fernández Piedra, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54, en Barcelona.

Subteniente legionario D. Manuel Atrio Perelra, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, en Gerona.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Teniente (E. A.) don José Esteban Valencia, del B. I. R. núm. 1, con doña María de las Mercedes Chapparro Sevillano.

Otro, D. José Ramos Soria, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, con doña María de la Concepción Martín González.

Otro, D. Fernando López Gómez de Olmedo, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Ceuta núm. 3, con doña María del Carmen Ruiz Martínez de Morentín.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de abril de 1965, el teniente auxiliar de Infantería don Claudio Alvarez Cao, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Santiago de Compostela y agregado al Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Asimilaciones

La Orden de 31 de marzo último (D. O. núm. 77), por la que se concede la asimilación al empleo de subteniente al maestro de Banda del Arma de Infantería, asimilado a brigada, don Pedro Muñoz Lozano, con destino en el Regimiento de Infantería Soria núm. 9, queda aclarada en el sentido de que la antigüedad que corresponde al interesado en la referida asimilación al empleo de subteniente es la de 1 de abril de 1965, en lugar de la de 18 de febrero del mismo año.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento**Destinos**

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden de 3 de marzo de 1965 (D. O. núm. 54), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Unidades que se indican, por un período de tres años, que deberá

ser renovado anualmente, los oficiales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan:

Al Regimiento de Infantería Alava número 23

Teniente D. Julio Serrano Rodríguez, del C. M. R. del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15, con domicilio en La Línea de la Concepción (Cádiz), calle Isabel la Católica, número 15.

Al Regimiento de Infantería Jaén número 25

Teniente D. Luis Carnicer Jorge, del C. M. R. del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1, con domicilio en Madrid, Paseo, Moret, núm. 3.

Al Regimiento de Infantería Ultonia número 59

Teniente D. Luis Pulido Sedano, del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente España núm. 18, con domicilio en Cartagena (Murcia), plaza del Almirante Bastarache, número 3, 3.ª, 7.ª

Al Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI

Teniente D. Celestino Bravo Covarrubias, del C. M. R. del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, con domicilio en Santa Cruz de Tenerife, calle Dieclocho de Julio, núm. 3.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42 (para el Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña núm. IV)

Alférez D. José Ramos García, del C. M. R. del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, con domicilio en Santa Cruz de Tenerife, calle Santiago Cuadrado, núm. 8, de La Laguna.

Al Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. II

Alférez D. José Carabajo Acebal, del C. M. R. del Regimiento de Infantería Milán núm. 3, con domicilio en Oviedo, calle Santa Susana, núm. 3.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52

Alférez D. Alfonso Pulido Sedano, del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente España número 18, con domicilio en Cartagena (Murcia), plaza del Almirante Bastarache, núm. 3, 3.ª, 7.ª

Otro, D. Antonio Santos Fuertes, del C. M. R. del Batallón de Cazadores Motorizado Beheite núm. 57, con domicilio en Zaragoza, avenida de Madrid, núm. 14.

Al Batallón Independiente La Palma número LII

Teniente D. Antonio Ruipérez Cuenca, del C. M. R. del Regimiento de In-

fantería Tenerife núm. 49, con domicilio en Santa Cruz de la Palma, calle Alamo, núm. 7.

Otro, D. Román Larios Feo, del C. M. R. del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, con domicilio en Santa Cruz de Tenerife, calle Sabino Berthelo, núm. 38.

Otro, D. Antonio Babio Sanabria, del C. M. R. del Regimiento de Infantería Milán núm. 3, con domicilio en Oviedo, calle Fruela, núm. 18.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Ejados

Comprobado documentalmente el derecho que asiste al teniente de complemento de Infantería, en situación de colocado en la 2.ª Región Militar, D. Antonio Boa Romero, para la rectificación de la fecha de nacimiento que consta en su documentación militar, se dispone, de conformidad con la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 221), la sustitución de la que actualmente figura por la de 9 de mayo de 1915.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de abril de 1965, el teniente de complemento de Infantería D. Eduardo Prieto de Ana, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigadas

Don Felipe Pérez Bercedo, el día 21 de abril de 1965.

Don Félix Bragado Pérez, el día 21 de abril de 1965.

Don Fortunato Gofí Rezusta, el día 24 de abril de 1965.

Don Esteban Sanz García, el día 25 de abril de 1965.

Don Marcelino Encinas Jiménez, el día 26 de abril de 1965.

Don José Segura Carranza, el día 26 de abril de 1965.

Don Aniceto Plaza Alvarez, el día 27 de abril de 1965.

Don Florencio Sánchez Callejo, el día 23 de abril de 1965.

Don Esteban Revellado Revellado, el día 23 de abril de 1965.

Don Ignacio Tejedor Alonso, el día 23 de abril de 1965.

Don Mariano González Gómez, el día 30 de abril de 1965

Sargentos

Don Manuel Arufe Rial, el día 23 de abril de 1965.

Don Gregorio Martínez Segurado, el día 23 de abril de 1965.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Prórrogas

Se concede nueva prórroga de incorporación a Cuerpo hasta 1 de septiembre de 1965, a los alféreces eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan:

Alférez D. Juan Fernández Arellano, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15, Servicio Médico.

Otro, D. Fermín Zelada Jurado, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

Otro, D. Antonio Viñao Frago, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Se concede prórroga de incorporación a Cuerpo a que fueron destinados por Orden de 27 de abril de 1965 (D. O. núm. 90), a los alféreces eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán las prácticas reglamentarias en las fechas que se indican:

En 1 de septiembre de 1965

Alférez D. Francisco Gutiérrez Naval, del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

Otro, D. Ernesto Gil Sánchez, del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.

Otro, D. Antonio Ortega Garcerán, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Juan Ramírez Betegón, de la Unidad Especial de la 1.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de «El Robledo», La Granja-Segovia), para el Distrito de Madrid, para auxiliar de profesor.

En dos períodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1965 y 1966

Alférez D. Francisco Calvo García-Tornell, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Otro, D. Joaquín Hernández Seina, del Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.

Otro, D. Félix Ester Butragueño, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Unidad de Instrucción).

Otro, D. Raúl Andrés Alegre, de la Unidad Especial de Artillería de Costa (Campamento «La Forestal», Rota-Cádiz), Servicio Médico.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ



La Legión

Ascensos

Por existir vacante y como comprendido en el Decreto núm. 156 de 4 de enero de 1937 («B. O. del E.» número 80) y Orden de 3 de octubre de 1945 (D. O. núm. 223), se asciende al empleo de comandante legionario, con antigüedad de 12 de febrero de 1965, al capitán de la Escala legionaria, Grupo de «Mando de Armas», don Teófilo Pérez Lomas, del Tercio Sahariano IV de La Legión, quedando en la situación de a mis órdenes y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de La Legión, en Canarias, plaza de Villa Cisneros.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Premios de constancia

Con arreglo a lo que determina el artículo 15 del Reglamento del Cuerpo de Oficiales Legionarios de 3 de octubre de 1945 (D. O. núm. 223), se conceden los premios de constancia acumulables que se expresan a los brigadas legionarios que a continuación se relacionan:

Don Juan Gutiérrez Heras, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión, 1.800 pesetas a percibir desde 1 de febrero de 1963.

Al mismo, 2.000 pesetas a percibir desde 1 de febrero de 1964.

Al mismo, 2.200 pesetas a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Don Isidoro Vaz Bonifacio, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión, 1.400 pesetas a percibir desde 1 de febrero de 1962.

Al mismo, 1.600 pesetas a percibir desde 1 de febrero de 1963.

Al mismo, 1.800 pesetas a percibir desde 1 de febrero de 1964.

Al mismo, 2.000 pesetas a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ



CABALLERÍA

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de capitán de Caballería, (Escala activa) Grupo de «Mando de Armas», existente en el 1.º Grupo Ligero Blindado del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición, excepto los destinados en Ifni y Sahara.

El destinado vendrá obligado a ocuparlo durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen dirigida al Teniente General Inspector de La Legión (Subinspección de La Legión, Leganés, Madrid).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 29 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

De acuerdo con el artículo 2.º de la Orden de 21 de agosto de 1961 (D. O. núm. 95), y para cubrir vacantes de su empleo en turno de libre elección, se destina al 1.º Grupo Ligero Blindado del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, a los tenientes de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Durán Martínez, D. Fernando Abancéns Vera y don Emilio Murillo Ramón, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5, quienes quedan obligados a ocuparlas durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

De acuerdo con la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), se destina, con carácter forzoso, al 2.º Grupo Ligero Blindado del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión, a los tenientes de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Amando Rojo Alejos, del Regimiento de Caballería Blindada Numancia núm. 9, y D. Juan Lillo Esteban, del Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4, quedando obligados a una permanencia de dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendido en el Decreto núm. 909/61, de 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), se concede el empleo de teniente honorífico de su Arma, al brigada de Caballería don Tomás Sánchez Alcón, en situación de retirado, por edad.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Especialistas remontistas**Prórroga de edad**

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1953 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y ocho años, al teniente especialista remontista D. Ricardo Fernández Maqueda, del Depósito de Recría y Doma de Jerez.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento**Destinos**

Para cubrir las vacantes anunciadas por Orden de 3 de marzo de 1965 (D. O. núm. 54), se destina, con carácter voluntario, a las Unidades que se indican, por los períodos de tiempo que se mencionan, que deberán ser renovados anualmente, a los oficiales de complemento del Arma de Caballería que a continuación se relacionan:

POR TRES AÑOS

Al Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7

Teniente de complemento D. Aníbal Sánchez y Sánchez, del C. M. R. del Regimiento de Caballería Blindada Farnesio núm. 12, con domicilio en Salamanca, calle Melchor Cano, número 8.

Al Regimiento de Caballería Blindada Lusitana núm. 8

Alférez de complemento D. Angel Barcelona Alonso, del C. M. R. de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3, con domicilio en Zaragoza, avenida de Valencia, núm. 115, 5.º A.

Al Regimiento de Caballería Blindada Villaviecosa núm. 14

Teniente de complemento D. José Vargas Vargas, del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.

Madrid, 29 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indica, los suboficiales de complemento de Caballería pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigada de complemento de Caballería D. Manuel Méndez Benítez, el día 1 de mayo de 1965.

Otro, D. Mariano Domingo Axeijas, el día 30 de abril de 1965.

Madrid, 3 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

**ARTILLERIA****Destinos**

Para cubrir la vacante existente en la Fábrica Nacional de Trubia, para Inspector de Fabricación, anunciada en turno de libre elección, 2.ª convocatoria, por Orden de 17 de marzo de 1965 (D. O. núm. 67), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Ayuela Berjano, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

Madrid, 27 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de provisión normal de capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Agrupación de Artillería del Sahara, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Gerardo Manzano de la Cruz, del Grupo de Artillería Auto-propulsada de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2, el cual viene obligado a permanecer en su nuevo destino, como mínimo, el tiempo de dos años, y a incorporarse a su Unidad con carácter urgente.

Madrid, 27 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de teniente de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuartel General de la División de Infantería de Galicia número 81, anunciada en turno de provisión normal por Orden de 27 de marzo de 1965 (D. O. núm. 74), se destina con carácter voluntario, al teniente de Artillería (E. A.), Grupo de

«Mando de Armas», D. Julio Barallobre Ferrer, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 32.

Madrid, 23 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de provisión normal de teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Grupo de Artillería Auto 105,26 de Ifni, se destina con carácter voluntario al del citado empleo, Arma, Escala y Grupo don Rosendo Yanes Puga, del C. I. R. número 3 (San Pedro-Madrid), el cual viene obligado a permanecer en su nuevo destino, como mínimo, el tiempo de dos años, y a incorporarse a su Unidad con carácter urgente.

Madrid, 27 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Distintivos

Se concede autorización para usar sobre el uniforme el distintivo correspondiente al Curso de Estado Mayor desarrollado en la Escuela del Ejército británico en Camberley (Inglaterra), al teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Jesús Pastur Bermúdez, de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento**Prórrogas**

Se concede nueva prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de septiembre próximo, para realizar sus prácticas reglamentarias, a los alféreces eventuales de complemento de Artillería que a continuación se relacionan:

Alférez D. Pedro Gaytán de Ayala y Sanz, del Regimiento de Artillería número 46.

Otro, D. Fernando Pérez-Lozao Martínez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

Otro, D. Fernando Ribas Rodríguez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 32.

Madrid, 27 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Se concede nueva prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de septiembre próximo, para realizar sus prácticas reglamentarias, al alférez eventual de complemento de Artillería D. Manuel Ibáñez Bosch, con des-

tino en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.
Madrid, 27 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 471 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere a los tenientes coroneles de Artillería, diplomados de Estado Mayor, D. Luis Gascó Pascual y D. Ramón de Ascanio y Togados.



INGENIEROS

Distintivos

De acuerdo con la Cartilla de Uniformidad para las tropas paracaidistas, aprobada por Orden de 22 de marzo de 1956 (D. O. núm. 70), se concede autorización para usar sobre el uniforme el distintivo acreditativo de haber realizado 25 lanzamientos desde avión al teniente de Ingenieros don Juan Narro Romero, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.
Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Vacantes de mando

De libre elección.

Para teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), jefe de la Comisión de Movilización Industrial de la 7.ª Región Militar.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 29 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Concursos

Segunda convocatoria.

Para tenientes coroneles de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), dos, existentes en la Dirección General de Fortificaciones y Obras de este Ministerio.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 29 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De provisión normal.

Una de capitán de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en el Parque de Artillería de Zaragoza.

No podrán solicitar esta vacante aquellos que tengan en el escalafón de su empleo (Escalilla 1965), un número de orden anterior al 12.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 29 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Ayudantes

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 2.ª Región Militar, ha fallecido en la plaza de Sevilla el día 20 de abril de 1965 el teniente auxiliar de Armamento y Material D. Francisco López Talaverón, que tenía su destino en la Fábrica de Artillería de Sevilla.

Madrid, 29 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente, con antigüedad de 29 de abril de 1965, al alférez auxiliar de Armamento y Material D. Víctor Truebano González, de la Academia General Militar, continuando en su actual destino.

Madrid, 29 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (D. O. núm. 95), pasa destinado con carácter voluntario al Batallón de

Transmisiones del Sahara, el alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. José Tejada Gemio, del Regimiento de Transmisiones núm. 2 para Cuerpo de Ejército, viniendo obligado a ocuparla durante dos años y efectuando su incorporación con urgencia.

Madrid, 29 de abril de 1965.

MENÉNDEZ



INTENDENCIA

Situaciones

Por desempeñar el cargo de segundo jefe e intendente de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, según Decreto de la Jefatura del Estado de fecha 2 de octubre de 1948 (D. O. número 229), el coronel de Intendencia (Escala activa) D. Fernando Fuertes de Villavicencio pasa a la situación de «Al Servicio de otros Ministerios», en las condiciones que determina el artículo 7.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72).

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, existente en el Servicio Militar de Construcciones.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Una de comandante de Intendencia de la Escala activa, existente en la Escuela de Aplicación de Intendencia, para profesor del Grupo Táctico de la 2.ª Sección.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe que determina la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186) y la de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 29 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

Capitán de Intendencia D. Andrés Losa Salmerón, en situación de reserva en Madrid, nueve trienios, a percibir desde 1 de enero de 1965, por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Otro, D. Blas Guedes Montesdeoca, en situación de reserva en Las Palmas de Gran Canaria, nueve trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1965, por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Ocho trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1965, por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento

Teniente auxiliar de Intendencia don Antonio Ríos Rivero, disponible en el Norte de Africa y en comisión en el Grupo de Intendencia de Ceuta.

Otro, D. Casimiro Santamaría Tubiñaja, disponible en el Norte de Africa y en comisión en el Grupo de Intendencia de Ceuta.

Otro, D. Andrés Florín Godino, del Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.

Otro, D. Victoriano María Fuentes, de la Agrupación de Intendencia número 9.

Otro, D. Juan García Manso, disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

Teniente de complemento de Intendencia D. Andrés Linares Cerezo, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en Sevilla.

Madrid, 28 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

Ocho trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1965, por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento

Brigada de complemento de Intendencia D. Ramón Vázquez Alonso, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en Santa Cruz de Tenerife:

Otro, D. Angel Puente Teharán, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en Madrid.

Otro, D. Emilio Medina García-Márquez, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en Sevilla. Rectificación a la Orden de 10 de abril de 1965 (D. O. núm. 86).

Otro, D. José Acción Múndez, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en Sevilla.

Tres trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1965, por llevar nueve años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento

Sargento de Intendencia D. Julio Jiménez Muñoz, de la Unidad de Intendencia de la provincia de Híni.

Otro, D. Víctor Busutil Varona, del Grupo de Intendencia de Baleares. Madrid, 28 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Escafa de complemento**Retiros**

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de abril de 1965, el teniente de complemento de Intendencia D. Pedro Martínez García, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con residencia en Madrid, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

**CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO****Bajas**

A propuesta del Vicario General Castrense, queda sin efecto el destino del sacerdote movillizado D. Jesús Artiga Rubio, perteneciente a la Caja de Recluta núm. 46, destinado por Orden de 10 de abril de 1965 (D. O. número 86), a las órdenes del Teniente Vicario de la 9.ª Región Militar, pasando a la situación militar que le corresponda.

Madrid, 3 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

A propuesta del Vicario General Castronense y con arreglo al artículo XII, apartado I) del Convenio entre la Santa Sede y el Gobierno Español, de 18 de octubre de 1950 (DIARIO OFICIAL núm. 263) y artículo 11 de la Orden de 24 de agosto de 1953 (DIARIO OFICIAL núm. 197), pasan a prestar sus servicios en los destinos que se expresan los sacerdotes que a continuación se relacionan, los cuales disfrutará de la consideración y emolu-

mentos de alférez, a todos los efectos, durante el tiempo de su permanencia en servicio, según determina el párrafo 4.º del citado artículo 11.

Al Sanatorio Militar «Generalísimo» Guadarrama.

Don Cipriano González Villa, padre Pasionista, perteneciente a la Caja de Recluta núm. 59.

A la Tenencia Vicaria Castrense de la 9.ª Región Militar

Don Luis García Arranz, de la Diócesis de Osma-Soria, perteneciente a la Caja de Recluta núm. 46.

La presente Orden les será comunicada urgentemente por las respectivas Cajas de Recluta, y si hubieran causado baja en ellas, por las Zonas de Reclutamiento y Movilización correspondientes, debiendo ser pasaportados a la mayor brevedad posible para sus respectivos destinos.

Madrid, 3 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

**MUSICAS MILITARES****Bajas**

Según comunica el Capitán General de la 6.ª Región Militar, el día 23 del actual falleció en Burgos el subteniente músico D. Pedro Gutiérrez Maestu, perteneciente al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

**VARIAS ARMAS****Distintivos**

Por hallarse comprendido en la Orden de 16 de julio de 1948 (D. O. número 164), se concede los distintivos de Permanencia en Unidades de Montaña y de Esquiador-escalador y adición de barras a los mismos, al personal que a continuación se relacionan:

Teniente coronel de Infantería don Enrique Díaz Cufiádo, jefe de la 4.ª Circunscripción de las Fuerzas de Policía Armada, adición de una barra verde a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería D. Vicente Bozal Domec, de la Academia General Militar, adición de una barra verde a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Comandante de la Guardia Civil don Pedro Sosa Hurtado, de la 1.ª Zona de la Guardia Civil, adición de una

barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo de Esquiador escalador posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Capitán de Infantería D. Melchor Oliver Pascual, de a mis órdenes en la plaza de Lérida, adición de una barra verde a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán médico D. Emilio Ortega García-Carpintero, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Teniente de Infantería D. Antonio Tejero Rivera, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Narciso Lajarín, Soria, del Batallón de Cañones Contra Carros número 1, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada y tres verdes.

Brigada de la Guardia Civil don Pedro Rodríguez Castaño, del 6.º Tercio de la Guardia Civil, adición de tres barras doradas a tres verdes que con el distintivo posee.

Sargento primero de Infantería don Rufino Irigaray Martínez, del Regimiento de Infantería Nápoles número 24, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Sargento primero de la Guardia Civil D. Emiliano Britos Terrón, de la Academia Especial de la Guardia Civil, distintivo de Montaña y adición de tres barras doradas y dos verdes.

Otro, D. Miguel Romero Cerezo, del 11 Tercio de la Guardia Civil, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada y cuatro verdes.

Sargento de Ingenieros D. Manuel López Ordóñez, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Sargento de la Guardia Civil don Avelino Méndez Fraile, del 3.º Tercio de la Guardia Civil, distintivo de Montaña y adición de dos barras doradas.

Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» núm. 42

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Jaime Farre Albifana, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Comandante de Infantería D. Fernando Rancado Ruiz, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor D. José Esquerda Bifet, adición de una barra verde a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Ruiz Mostany, adición de dos barras verdes a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería D. José Martín

Sáez de Santamaría, adición de una barra verde a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán médico D. Eugenio Pino Hermoso, adición de una barra verde a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Oficinas Militares don Manuel Ramos Rodríguez, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Teniente de Infantería D. Urbano Díez Maestre, adición de una barra verde a otra dorada que con el distintivo posee.

Teniente auxiliar de Infantería don Salvador González Palencia, adición de una barra verde a otra del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Oficinas Militares don Luis Bretón Forcada, adición de una barra verde a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Casimiro Viñuela Esteban, adición de una barra verde a otra dorada que con el distintivo posee.

Subteniente de Infantería D. Jesús Fernández Solís, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo de Esquiador-escalador posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Andrés Calvo, adición de una barra verde a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Practicante de segunda de Sanidad Militar D. Emiliano Temprano Mateos, adición de una barra verde a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería D. José Moreno Gambero, adición de una barra verde a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo de Esquiador-escalador posee.

Otro, D. Juan López Pérez, adición de una barra verde a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Emilio Bañeres Carpi, distintivo de Esquiador-escalador y adición de una barra dorada y tres verdes.

Cuartel General de la División de Montaña «Teruel» núm. 51

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. José Almela Montiel, distintivo de Montaña y adición de dos barras verdes.

Practicante de primera de Sanidad Militar D. Angel Gimeno Blasco, adición de dos barras verdes a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Cuartel General de la División de Montaña «Huesca» núm. 52

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Alejandro Muñoz Urroz, adición de una barra verde a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Oficinas Militares don

Fernando Lahoz Santolaya, adición de una barra verde a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Subteniente de Infantería D. Inocencio Escario Adrián, adición de una barra verde a tres del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Sargento primero de Infantería don Manuel Chamorro Alvarez, adición de una barra verde a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Emilio Molero Serra, adición de dos barras verdes a dos doradas que con el distintivo posee.

Cuartel General de la División de Montaña «Navarra» núm. 62

Teniente coronel de Infantería don Alfredo Sotelo Apesteguía, adición de una barra verde a otra del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. José María Bourgón López-Dóriga, adición de una barra verde a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo de Esquiador-escalador posee.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. José Prieto Gracia, adición de una barra verde a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Muñoz Tabar, adición de una barra verde a dos doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería D. Félix Arribas Palacios, adición de una barra verde a dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Fernando Pascual Alfaro, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Teniente auxiliar de Infantería don Agustín Arenales Encinas, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Practicante de segunda de Sanidad Militar D. Constancio Herranz Gutiérrez, adición de una barra verde a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Sargento primero de Infantería don José Alonso Curieses, adición de una barra verde a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Agustín Sáenz Sáenz, adición de una barra verde a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51

Comandante de Infantería D. Eugenio Antón Escamilla, adición de dos barras verdes a dos del mismo color y tres doradas que con el distintivo de Esquiador-escalador posee.

Otro, D. Angel Torres Balaguer, adición de una barra dorada y otra verde a tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Francisco Jiménez del Amo, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Comandante director músico D. Victor Bueno Belenguer, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Capitán de Infantería D. Manuel Vácaro Polo, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Otro, D. Rafael de Montemayor y Marichalar, adición de una barra dorada a otra del mismo color que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee.

Otro, D. Guillermo Cabezas Aguilera, adición de dos barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Otro, D. Pedro Fernández Fernández, adición de nueve barras verdes a una del mismo color y otra dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por dos doradas.

Otro, D. Antonio Romero Ríos, adición de tres barras verdes a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Otro, D. José García López, adición de una barra dorada a otra del mismo color y dos verdes que con el distintivo posee, quedando anulada la Orden de 21 de octubre de 1964 (DIARIO OFICIAL núm. 246) en la parte que afecta al mismo.

Otro, D. Julio Ferrer Sequera, distintivo de Montaña y adición de dos barras doradas.

Capitán auxiliar de Infantería don Lázaro Martínez López, adición de seis barras verdes a una de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Teniente de Infantería D. Francisco Yañez Azuaga, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Jesús Villar Villar, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Otro, D. Jesús Martínez Inglés, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Teniente auxiliar de Infantería don José Vicente Peiró, adición de una barra dorada a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Jesús Jarabó Ramiro, adición de una barra verde y tres doradas a una dorada que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee.

Otro, D. Desiderio Fajo Santamaría, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Edilberto Gracia Jiménez,

distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Custodio Alcoceba Mateo, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada y otra verde.

Teniente de complemento de Infantería D. Enrique Nievas Pérez, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Otro, D. Saturnino Piñeiro Parra, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Sargento de Infantería D. Juan Gámez Izquierdo, distintivo de Esquiador-Escalador y adición de tres barras verdes, quedando anulada la Orden de 21 de octubre de 1964 (D. O. número 246) en la parte que afecta al mismo.

Otro, D. José Castillo Alegre, adición de seis barras verdes a una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Otro, D. Arquimedes Gracia Marco, adición de una barra verde a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51

Comandante de Infantería D. Federico López Sáez Rodrigo, adición de tres barras verdes a dos doradas que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee.

Otro, D. Manuel Ojanguren Alvarez, adición de dos barras verdes a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán auxiliar de Infantería don Manuel García Rodríguez, adición de dos barras verdes a dos del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Capitán capellán D. Gregorio Orduña Indurain, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada y otra verde.

Teniente de Infantería D. Carlos Aspiroz Rodríguez, distintivo de Esquiador-Escalador y adición de una barra dorada.

Otro, D. Federico Alonso Revilla, distintivo de Esquiador-Escalador y adición de una barra dorada.

Teniente auxiliar de Infantería don Andrés Lacámara Gómez, adición de una barra verde a cuatro doradas que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee.

Otro, D. Antonio Caballé Nora, adición de una barra dorada y otra verde a tres doradas que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee.

Otro, D. Segundo Sanz Infante, adición de cuatro barras verdes a tres doradas que con el distintivo posee.

2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52

Teniente coronel de Infantería don Eleuterio de Pablos Alvaro, adición de dos barras verdes a tres del mismo color y una dorada que con el distin-

tivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Otro, D. Mariano Amoribietta Martí, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Comandante de Infantería D. Francisco Calvo Pérez, adición de tres barras verdes a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee.

Otro, D. Abelardo Romay Fontecha, adición de dos barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Otro, D. Joaquín Ramos Pérez, adición de dos barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Otro, D. Francisco Pacheco Espino, adición de dos barras verdes a tres del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Otro, D. Rafael Melón Sánchez, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Isidoro Hernández Moro, adición de seis barras verdes a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee, debiendo sustituir todas las verdes por dos doradas.

Capitán veterinario D. Pascual Sánchez Revilla, adición de una barra verde a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería D. José López Vidalle, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62

Teniente coronel de Infantería don Mariano Genis Fontana, adición de una barra verde a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Miguel Solchaga Lagarde, adición de cuatro barras verdes a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Comandante de Infantería D. Antimo Gómez Perdigüero, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Capitán de Infantería D. Luis Gil Marañón, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Otro, D. Pedro Manso Izaguirre, distintivo de Esquiador-Escalador y adición de dos barras doradas.

Otro, D. Horacio Hernández Hernández, adición de una barra verde a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán auxiliar de Infantería don Gregorio Moriana del Castillo, adición de una barra verde a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Capitán veterinario D. José Tormo Iguacel, adición de cuatro barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Otro, D. Antonio Tejada Verane,

adición de tres barras verdes a una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería D. Santiago Fernández Fernández, distintivo de Montaña y adición de dos barras doradas.

Otro, D. Augusto Ruiz de Gauna Carrillo, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Otro, D. Miguel Nuño Idoate, distintivo de Esquiador-Escalador y adición de una barra dorada y cuatro verdes.

Otro, D. José Aguirre Pariente, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Otro, D. Carlos Adanero García, adición de tres barras verdes a una dorada que con el distintivo posee.

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Martínez Garmilla, adición de dos barras verdes a cuatro del mismo color y tres doradas que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Otro, D. Orencio Segura Echaurre, adición de tres barras doradas y dos verdes a tres verdes que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas las verdes por una dorada.

Otro, D. Gaspar Llorente Meca, adición de ocho barras verdes a una de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Teniente de complemento de Infantería D. Gregorio Marco Jalme, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Teniente auxiliar de Infantería don Castano Iturrieta Iñiguez de Heredia, adición de dos barras verdes a cuatro del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Subteniente de Infantería D. Tomás Zalba Huarte, adición de dos barras verdes a cuatro del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Brigada maestro de Banda de Infantería D. Salvador Fuentes Iglesias, adición de una barra verde a otra dorada que con el distintivo posee.

Brigada músico D. Pedro Fernández Casero, adición de tres barras verdes a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Sargento de Infantería D. Manuel Palacios Rodríguez, adición de una barra dorada y otra verde a tres verdes que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Polán Cadenas, adición de una barra dorada a dos del mismo color y cuatro verdes que con el distintivo posee.

Otro, D. Victorino Reguero García, adición de una barra verde a tres del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Víctor García Pinar, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Rafael Gosalvez Cambra, adición de cuatro barras verdes a tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Espinazo Cervilla, distintivo de Esquiador-Escalador y

adición de una barra dorada y otra verde.

2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 63

Capitán auxiliar de Infantería don Lino Hierro Melero, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Luis Aguirre Alvarez de Areaya, adición de dos barras doradas a otra del mismo color y cuatro verdes que con el distintivo posee.

Teniente auxiliar de Infantería don Toribio Hernando Alamos, adición de dos barras doradas y una verde a dos doradas que con el distintivo posee.

Brigada músico D. Osmando Martínez Díaz, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Félix Maeztu Garcés, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada y otra verde.

Sargento músico D. José Fernández Sánchez, distintivo de Montaña y adición de dos barras doradas y una verde.

Otro, D. Victoriano Martín Arribas, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Nicolás Gatón García, adición de ocho barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir diez de ellas por dos doradas.

Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51

Teniente coronel de Ingenieros don Antonio Gallart Sanz, adición de una barra verde a otra dorada que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee.

Comandante de Ingenieros D. José Gracia García, adición de una barra verde a dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Ingenieros D. Francisco Ferrer Bengoechea, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. José López Orive, adición de una barra verde a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán auxiliar de Ingenieros don Mariano Va Langarita, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Teniente médico de complemento don Tomás Trébol Onde, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Nicolás Gonzalo Martínez, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Otro, D. Laurentino Mangas García, adición de una barra verde a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Pedro Acín Sanagustín, adición de una barra verde a dos del

mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Subteniente de Ingenieros D. Domingo Ariño Navarro, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Brigada especialista auxiliar de Almacén D. Manuel Carrasco Ferrer, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Otro, mecánico ajustador de armas, don Luis Serrano Huguet, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Otro, guarnecedor, D. Gonzalo Rivera González, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Otro, herrador, D. Liborio López Perales, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Sargento de Ingenieros D. Antonio Esteban Sánchez, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Otro, D. Enrique Cerdán Cabrejas, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Otro, D. Domingo Quintana Caballero, adición de una barra verde a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52

Capitán auxiliar de Ingenieros don Matías Muñoz García, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Manuel Pombrol Gracia, adición de dos barras verdes a otra del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Ramón González Vicente, adición de dos barras verdes a tres doradas que con el distintivo posee.

Ayudante de Oficinas Militares don Alfredo Oro Mareca, adición de una barra verde a otra dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Ingenieros D. Arturo Roldán Contreras, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. José de Huro Gavilán, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Andrés Yubero Moreno, adición de dos barras verdes a una del mismo color y otra dorada que con el distintivo posee.

Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62

Capitán de Ingenieros D. Miguel Velasco Pons, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Otro, D. José Balsalobre Bonot, adición de dos barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Otro, D. Manuel López Mendoza, adición de una barra dorada a otra del mismo color y una verde que con el distintivo posee.

Otro, D. Lorenzo Motos Rodríguez, adición de cuatro barras verdes a una del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Capitán auxiliar de Ingenieros don Juan Alonso Gastañaga, adición de dos barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Capitán auxiliar del C. I. A. C. don Ignacio Urrutia Bilbao, adición de dos barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Rogelio Frías Oliva, adición de tres barras verdes a tres del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Otro, D. Marcelino Ordás Olea, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Otro, D. Casimiro Martínez García, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Otro, D. Ildelfonso Cellis Villaseca, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Félix Plasencia Muñoz, adición de dos barras verdes a una del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Isafas Orive Poza, adición de dos barras verdes a dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Esteban García Nerín, adición de cuatro barras verdes a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Otro, D. Félix Gómez Iñiguez, adición de una barra dorada y otra verde a tres verdes que con el distintivo posee.

Alférez auxiliar del C. I. A. C. don Luis Fernández Muñoz, adición de dos barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Cástor Martínez de Ibarreta Ramírez, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Sargento de Ingenieros D. Faustino Catalán Heredia, adición de una barra dorada a otra verde y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Joaquín Pascual Chicote, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Urgel» número 42

Comandante de Ingenieros D. Ladislao Herreros Feroselle, distintivo de

Montaña y adición de tres barras verdes.

Capitán auxiliar de Ingenieros don Adolfo González del Corral Plaza, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Sargento de Ingenieros D. Rafael Pérez Ballesteros, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Teruel» número 51

Alférez auxiliar del C. I. A. C. don Juan García Lamas, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Otro, D. José Martínez Zapata, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Brigada de Ingenieros D. Antonio Sánchez Hidalgo, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Anselmo Segovia Escorial, adición de ocho barras verdes a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por dos doradas.

Sargento de Ingenieros D. Juan Molla Meneses, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Huesca» número 52

Teniente coronel de Ingenieros don Luis Núñez García, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Capitán de Ingenieros D. Alfonso Fernández Fernández, adición de una barra verde a dos doradas que con el distintivo posee.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Epifanio Monroy Juan, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada y tres verdes.

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Isidro Serrano Molinos, adición de una barra verde a otra dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Ingenieros D. Francisco Ruiz Ruiz, adición de una barra verde a otra dorada que con el distintivo posee.

Sargento especialista mecánico electricista D. Antonio Vinue Castán, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Lucas Ortega Guemes, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Sargento de Ingenieros D. Silvio Monge Redondo, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Navarra» número 62

Teniente coronel de Ingenieros don José Suárez Campo, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Comandante de Ingenieros D. Manuel Lázaro Iñiguez, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Capitán médico D. Miguel Sagardía Larnaga, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Capitán auxiliar de Ingenieros don Eduardo Martínez del Campo y Ruiz de Vicuña, adición de tres barras verdes a una del mismo color y otra dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Ingenieros D. José Ruiz Quiñones, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Aureliano Calvo Calvo, adición de cuatro barras verdes a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Otro, D. Alberto Martín Herráez, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Otro, D. Manuel Carro Somaza, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Brigada especialista mecánico electricista D. Felipe Fragua Sánchez, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Otro, guarnecedor, D. Serafín Cañas Herranz, adición de una barra dorada a tres verdes que con el distintivo posee.

Sargento de Ingenieros D. Gaspar Revilla Abad, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Otro, D. José Pérez Rodríguez, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Florentino Obispo Gómez, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Otro, mecánico electricista, don Francisco Pérez Gil, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Otro, D. José Bernacer Angel, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Agrupación de Intendencia núm. 4

Teniente coronel de Intendencia don Manuel Landaburu Asenjo, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Comandante de Intendencia D. Miguel Martínez Marín, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Teniente auxiliar de Intendencia don Antonio Castelló Agullera, adición de una barra verde a dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Emilio Chacón Marrón, adición de una barra verde a dos del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Agrupación de Intendencia núm. 5

Capitán de Intendencia D. Félix Vegas Gutiérrez, adición de siete barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por dos doradas.

Sargento de Intendencia D. Juan Je-

rez Moreno, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Agrupación de Intendencia núm. 6

Capitán de Intendencia D. Rodrigo Blanco Pérez, adición de dos barras verdes a una del mismo color y otra dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Tomás Segura Plaza, adición de seis barras verdes a una del mismo color y otra dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Teniente de Intendencia D. Ramón Espinosa Almendárez, adición de dos barras verdes a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Otro, D. Valentín Arribas Santamaría, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Brigada especialista herrador don Saturnino Pérez Solovera, adición de una barra verde a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Mahamud de los Mozos, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Sargento de Intendencia D. Benedito Ortega de la Peña, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Benjamín Rodríguez Santidrián, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Maestro ajustador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Néstor Román Pampliega, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Grupo de Sanidad de la División de Montaña «Teruel» núm. 51

Comandante médico D. José Luis Ferrández Valdés, adición de dos barras verdes a una del mismo color y otra dorada que con el distintivo posee.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Ismael Peña Alonso, adición de dos barras verdes a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Otro, D. Olegario Díez López, adición de dos barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Otro, D. Patrocinio García Esteban, adición de dos barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Subteniente de Sanidad Militar don Tomás Marcón Navarro, adición de dos barras verdes a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Practicante de segunda de Sanidad Militar D. José Marcuello Aranda, adición de dos barras verdes a una del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Sargento de Sanidad Militar don

José San José Gómez, adición de una barra verde a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Grupo de Sanidad de la División de Montaña «Huesca» núm. 52

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. José González Fernández, adición de una barra verde a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Grupo de Sanidad de la División de Montaña «Navarra» núm. 62

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Jesús Ovejero Rubio, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Unidad de Veterinaria de la División de Montaña «Urget» núm. 42

Comandante veterinario D. Jesús Corman Davoise, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Capitán veterinario D. José Arroyo Guijarro, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Sargento de Veterinaria D. Félix Verdugo Mata, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Sargento especialista herrador don Ceferino Ortiz Hortal, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Teruel» núm. 51

Teniente coronel de Infantería don Antonio Celada Martínez, adición de una barra verde a otra dorada que con el distintivo posee.

Teniente auxiliar de Caballería don Antonio Yus Palacián, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Huesca» núm. 52

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Sanfeliz Muñoz, adición de tres barras verdes a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Comandante de Infantería D. Manuel Tejel Bes, adición de tres barras verdes a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Madrid, 28 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 471 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere a oficiales auxiliares y suboficiales del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



Ingresos

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de Caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, al personal relacionado a continuación, como comprendido en el párrafo 1.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por las Subpagadurías Militares de Haberes que se indican.

Soldado de Infantería D. José Estévez Fernández, por la de Orense.

Otro, D. Nicasio Sánchez Merino, por la de Zamora.

Madrid, 30 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil



Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), se destina a las Unidades de la Guardia Civil que se expresan a los tenientes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, cesando en su actual situación:

Don Florentino Ventas Delgado, a la 209 Comandancia.

Don Eusenio Gil Vallejo, a la 121 Comandancia.

Don Mariano González Sanz, a la 221 Comandancia.

Don Angel Prado Martín, a la misma.

Don Francisco Almazán López, a la misma.

Don José González Toscano, a la 321 Comandancia.

Don Francisco Palomino Narváez, a la misma.

Don José Soto González, a la 122 Comandancia.

Don Julio Blanco Reinoso, a la misma.

Don Benigno Martín Pérez, a la 222 Comandancia.

Don José Corrales Chavidas, a la misma.

Don Teodoro Nieto López, a la misma.

Don Miguel Almondral Mateos, a la misma.

Don Germán García Ferreira, a la 322 Comandancia.

Don Ramón Alonso Muñoz, a la 123 Comandancia.

Don Felipe Torrego Bernuy, a la misma.

Don Juan García Agüera, a la misma.

Don Francisco Blanco Jorge, a la misma.

Don Casto Rodríguez Ayuso, a la misma.

Don Laurentino Alonso Martínez, a la 223 Comandancia.

Don Manuel Amo Martín, a la misma.

Don Eugenio López Alocén, a la misma.

Don Celestino Zamorano Carriazo, a la misma.

Don Julián Muñoz Álvarez, a la misma.

Don Manuel Bodego Mielgo, a la misma.

Don Adrián Paredes García, a la 124 Comandancia.

Don Isaac Gil Atrio, a la misma.

Don José Moreno Alfa, a la misma.

Don Juan Fernández Segura, a la 224 Comandancia.

Don José María Sanz Pinilla, a la misma.

Don Juan Miralles Gasulla, a la 131 Comandancia.

Don Manuel Gil Núñez, a la misma.

Don Alfonso Almagro Ruiz, a la misma.

Don Angel Hernández Vicente, a la 232 Comandancia.

Don Alvaro Díaz Arocha, a la misma.

Don Juan Haro Garrido, a la misma.

Don Nicasio Albéniz Garisoain, a la 133 Comandancia.

Don Francisco Martínez del Hoyo, a la 234 Comandancia.

Don Antonio Rodríguez García, a la misma.

Don Félix Bertoméu Bulgues, a la 135 Comandancia.

Don Domingo González Simarro, a la 136 Comandancia.

Don Manuel Montes Urbano, a la 236 Comandancia.

Don Antonio Muyor Callejón, a la misma.

Don Antonio Villena Medina, a la 137 Comandancia.

Don Segismundo Pardo Larrad, a la misma.

Don Manuel Alonso Trinidad, a la misma.

Don José Rueda Barrios, a la 237 Comandancia.

Don Miguel Jaramillo Ramírez, a la misma.

Don José Blanco López, a la misma.

Don Agustín Rodríguez Borges, a la 238 Comandancia.

Don Tomás García Arjona, a la misma.

Don José Quijada Gil, a la misma.

Don Valeriano Álvarez Gallego, a la misma.

Don Bartolomé Lliteras Dalmáu, a la 238 Comandancia.

Don Marcialino Fernández Trigueros, a la misma.

Don Manuel Fernández Carrera, a la 189 Comandancia.

Don José Costa Casares, a la misma.

Don Anatolio Eliecs González, a la misma.

Don José Bouzas García, a la 140 Comandancia.

Don Julián Sevillano Herrero, a la 240 Comandancia.

Don Alfredo Alvarez Alvarez Fernández, a la 141 Comandancia.

Don Gerardo Llana Iglesias, a la misma.

Don Paulino García Holgado, a la 241 Comandancia.

Don Ricardo Limón Campos, a la misma.

Don Justino de Cima Gutiérrez, a la misma.

Don Augusto Curiel Moreno, a la 143 Comandancia.

Don Francisco Rojas Ontiveros, a la misma.

Don Evaristo Moreno Holgueras, a la misma.

Madrid, 3 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Consejo Supremo de Justicia Militar



ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

Infantería

Comandante, activo, D. Julián Rodríguez Castillo, con antigüedad de 19 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación el Ejército del Norte de Africa.

Comandante, activo, D. Eustasio Esteban Alonso, con antigüedad de 1 de marzo de 1965, a partir de 1 de marzo de 1965. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Santos Manso Escolar, con antigüedad de 8 de marzo de 1965, a partir de 1 de abril

de 1965. Cursó la documentación el Museo del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. Urbano Bartolomé Ruiz, con antigüedad de 13 de marzo de 1965, a partir de 1 de abril de 1965. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Coronel, activo, D. Antonio Taix Planas, con antigüedad de 18 de marzo de 1965, a partir de 1 de abril de 1965. Cursó la documentación la Subinspección de Baleares.

Equitación Militar

Subinspector de segunda, retirado, don Sixto Cantabrana Ruiz-Aguirre, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

Ingenieros

Comandante, activo, D. Francisco García Pérez, con antigüedad de 24 de febrero de 1965, a partir de 1 de marzo de 1965. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Mutilados de Guerra por la Patria

Comandante D. Amador Peris Sancliment, con antigüedad de 31 de enero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Teófilo Apesteguía Asurmendi, con antigüedad de 31 de enero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante, D. Juan Mena Trigueros, con antigüedad de 1 de febrero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Sanidad Militar

Comandante, activo, D. Francisco Secaduras Navarrete, con antigüedad de 23 de enero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

Infantería

Teniente coronel honorífico, reserva, D. Antonio de Calonge Comyn, con antigüedad de 11 de noviembre de 1963, a partir de 1 de diciembre de 1963. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante Servicios Civiles, don Diodoro Sánchez Sánchez, con antigüedad de 18 de agosto de 1964, a partir de 1 de septiembre de 1964. Cursó

la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, reserva, D. Fernando Pomposo Planes, con antigüedad de 22 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante, activo, D. José María Lorente Arteaga, con antigüedad de 20 de enero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, activo, D. Nazario Marrero Rodríguez, con antigüedad de 12 de febrero de 1965, a partir de 1 de marzo de 1965. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán auxiliar, activo, D. José del Barrio Prada, con antigüedad de 24 de febrero de 1965, a partir de 1 de marzo de 1965. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Francisco Vázquez Hernández, con antigüedad de 5 de marzo de 1965, a partir de 1 de abril de 1965. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Asturias.

Comandante, activo, D. Rafael Delgado Gómez, con antigüedad de 9 de marzo de 1965, a partir de 1 de abril de 1965. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Manuel Pérez Serrano, con antigüedad de 10 de marzo de 1965, a partir de 1 de abril de 1965. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Luis Rivero Ceinos, con antigüedad de 20 de marzo de 1965, a partir de 1 de abril de 1965. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movillización núm. 38.

Artillería

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Manuel Santos Lomas, con antigüedad de 30 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Francisco Raya Frías, con antigüedad de 30 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, D. Francisco Javier Valencia Remón, con antigüedad de 12 de enero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 11. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Comandante, Servicios Civiles, don Constantino Obando González, con antigüedad de 20 de enero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud,

como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Comandante, activo, D. Enrique Porrás Rivera, con antigüedad de 2 de febrero de 1965, a partir de 1 de marzo de 1965. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán auxiliar, activo, D. Martín Palacios Ríos, con antigüedad de 19 de marzo de 1965, a partir de 1 de abril de 1965. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Mutilados de guerra por la Patria

Comandante D. Vicente Lozano Rojas, con antigüedad de 19 de enero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. Pedro Lizaur Salazar, con antigüedad de 14 de febrero de 1965, a partir de 1 de marzo de 1965. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Sanidad Militar

Teniente auxiliar, activo, D. Eduardo Neira Buján, con antigüedad de 1 de marzo de 1965, a partir de 1 de marzo de 1965. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Comandante médico, activo, don Francisco Vadillo Bras, con antigüedad de 12 de marzo de 1965, a partir de 1 de abril de 1965. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Comandante médico, activo, D. Evelasio López Sánchez, con antigüedad de 23 de marzo de 1965, a partir de 1 de abril de 1965. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad del Ejército.

Oficinas Militares

Capitán al servicio de otros Ministerios D. Ramón Pérez Corostola, con antigüedad de 27 de febrero de 1965, a partir de 1 de marzo de 1965. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Asturias.

Capitán, activo, D. Luis Guinca Abrón, con antigüedad de 28 de febrero de 1965, a partir de 1 de marzo de 1965. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente, activo, D. Luis López Ocaña, con antigüedad de 23 de marzo de 1965, a partir de 1 de abril de 1965. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Guardia Civil

Capitán, activo, D. Antonio Sarro Muñoz, con antigüedad de 28 de enero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación el primer Terreno de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Fernando Bou Arnaú, con antigüedad de 22 de febrero de 1965, a partir de 1 de marzo de 1965. Cursó la documentación el 31 Terreno de la Guardia Civil.

Teniente coronel, activo, D. Cosme Rodríguez Minguéz, con antigüedad de 3 de marzo de 1965, a partir de 1

de abril de 1965. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Infantería

Teniente auxiliar, activo, D. José Serrano Zapatel, con antigüedad de 30 de enero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, D. Santos Vicente Sánchez, con antigüedad de 30 de enero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada.

Capitán, activo, D. Eduardo Pintado Machado, con antigüedad de 21 de febrero de 1965, a partir de 1 de marzo de 1965. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante, diplomado de Estado Mayor, activo, D. Angel Camarero Miguel, con antigüedad de 8 de marzo de 1965, a partir de 1 de abril de 1965. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Vizcaya.

Capitán, activo, D. Alfredo Corbalán López, con antigüedad de 17 de marzo de 1965, a partir de 1 de abril de 1965. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Caballería

Teniente coronel, expectativa de Servicios Civiles, D. José Gavilán Mata, con antigüedad de 23 de enero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Teniente auxiliar, activo, D. Claudio Cerezo Villares, con antigüedad de 29 de enero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Artillería

Teniente auxiliar, activo, D. Pedro Ortega Vázquez, con antigüedad de 8 de febrero de 1965, a partir de 1 de marzo de 1965. Cursó la documentación el Ejército del Norte de Africa.

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel Vázquez Gutiérrez, con antigüedad de 8 de febrero de 1965, a partir de 1 de marzo de 1965. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Ingenieros

Teniente auxiliar, activo, D. Casimiro Coto Llanderos, con antigüedad de 29 de enero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Francisco Vilches Lebrón, con antigüedad de 29 de enero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Francisco Martín Muñoz, con antigüedad de 1 de febrero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Isidoro González Ramos, con antigüedad de 28 de febrero de 1965, a partir de 1 de marzo de 1965. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Mutilados de guerra por la Patria

Coronel D. Bernardo Cilleruelo Izquierdo, con antigüedad de 7 de enero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.



MARINA

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PÉSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

Intervención

Teniente coronel, activo, D. Juan Díaz de Guevara, con antigüedad de 25

de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PÉSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Cuerpo General

Capitán de corbeta, activo, D. Miguel Antonio Flores Hernández, con antigüedad de 31 de enero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de corbeta, activo, D. Ricardo José Ruiz de Gopegui y Sendagorta, con antigüedad de 20 de febrero de 1965, a partir de 1 de marzo de 1965. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Intendencia

Comandante, activo, D. Luis Carame Díaz, con antigüedad de 23 de febrero de 1965, a partir de 1 de marzo de 1965. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Cuerpo Patentado de Oficinas

Escribiente mayor de primera, activo, D. Francisco Sarriegui Goicoechea, con antigüedad de 3 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.



EJERCITO DEL AIRE

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PÉSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION

DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

Intendencia

Capitán, activo, D. Vicente Gómez Sánchez, con antigüedad de 24 de febrero de 1965, a partir de 1 de marzo de 1965. Cursó la documentación la Región Aérea Atlántica.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PÉSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Arma de Aviación

Comandante (S. V.), activo, don Luis Gabaldón Velasco, con antigüedad de 1 de febrero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación la Escuela Superior del Aire.

Comandante (S. V.), activo, don Francisco Carcaño Alonso-Cuevillas, con antigüedad de 1 de febrero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación la Escuela Superior del Aire.

Capitán (S. T.), activo, D. Florentino Jesús Muncio José, con antigüedad de 1 de febrero de 1965, a partir de 1 de febrero de 1965. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Madrid, 27 de abril de 1965.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—Como Apéndices a este DIARIO OFICIAL se publican treinta y dos páginas, contentando dos relaciones de pensiones y una de señalamiento de haberes pastvos.



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Ilmos. Sres.: Vista la relación de funcionarios que en cumplimiento de lo dispuesto en la norma 15 de la Orden de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 7) ha elevado el Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios,

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con la propuesta del Tribunal calificador, tiene a bien conceder el diploma de Organización y Métodos, ordenado por Decreto 2418/1960, de 28 de diciembre, a los siguientes señores:

Don Luis Gasó Pascual, Ministerio del Ejército.

Don Ramón de Ascanio y Togores, Ministerio del Ejército.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 26 de abril de 1965.

CARRERO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios interesados y Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

(Del B. O. del E. núm. 105, de 1965.)

Exemos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los oficiales y suboficia-

les que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y apellidos, situación y motivo de la baja:

Colocados

Capitán de Infantería D. Pausilpo Castañeda Castillo, Fábrica Nacional de Valladolid. Retirado el 15-4-65.

Otro, D. Justino Hernández Monroy, Tabacalera, S. A., Santander. Retirado el 13-4-65.

Otro, D. Domingo Llorente García, Cabildo Insular de Santa Cruz de Tenerife. Retirado el 20-4-65.

Capitán de Ingenieros D. Francisco Alvarez Medina, Dirección General de Correos y Telecomunicación, Sevilla. Retirado el 2-4-65.

Otro, D. Daniel Pereda Fernández. Instituto Nacional de Industria. Madrid. Retirado el 10-4-65.

Otro, D. Arsenio Vicente Nogueras. Banco de España. El Ferrol del Caudillo. Retirado el 8-4-65.

Teniente de Infantería D. Máximo Benavides Trigo. Universidad de Valencia. Retirado el 14-4-65.

Otro, D. Diego Gavira Pérez. Teatro Real de Madrid. Retirado el 14-4-65.

Otro, D. Sebastián Guerrero Quero. Empresa de Garajes de D. Julián Díaz Dávila. Madrid. Retirado el 19-4-65.

Otro, D. Agustín Gómez Tilve. Ministerio de Educación Nacional. Pontevedra. Retirado el 14-4-65.

Otro, D. Aurelio Mancebo Minguijón. Delegación de Hacienda. Lérida. Retirado el 14-4-65.

Otro, D. Jesús Moncalvillo Manrique. Delegación de Hacienda. Lérida. Retirado el 13-4-65.

Teniente de Ingenieros D. Lorenzo Delgado García. Tabacalera de Jaén. Retirado el 19-4-65.

Otro, D. Francisco Mourelo Alvarez. Delegación Provincial de Trabajo. Pamplona. Retirado el 15-4-65.

Otro, D. José María Foz Soriano. Delegación de Hacienda. Badajoz. Retirado el 14-4-65.

Otro, D. Antonio Sánchez Vilaríño. Juzgado de Primera Instancia de Ordenes (La Coruña). Retirado el 7 de abril de 1965.

Otro, D. José Tormo Piconel. Ayuntamiento de Valencia. Retirado el 15 de abril de 1965.

Teniente de Artillería D. José Ares Ene. Montepío de Productores Civiles. Madrid. Retirado el 20-3-65.

Otro, D. Teodoro Cerrajería Herrer. Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. Valencia. Retirado el 20-4-65.

Otro, D. Basilio Fernández Carreño. Delegación Provincia de Trabajo. Valladolid. Retirado el 15-4-65.

Otro, D. Agustín Martín Martín. Instituto Nacional de Enseñanza Media. Teruel. Retirado el 20-4-65.

Otro, D. José Mella Carreira. Dirección General de Fortificaciones y Obras. Madrid. Retirado el 8-4-65.

Otro, D. Manuel Torres Muñoz. Banco de España. Jaén. Retirado el 15 de abril de 1965.

Teniente de Sanidad D. Juan González Fernández. Industrias Patria, Sociedad Anónima. Madrid. Retirado el 15-4-65.

Brigada de Infantería D. Inocencio Alonso Rodríguez. Ayuntamiento de Cambados (Pontevedra). Retirado el 30 de abril de 1965.

Otro, D. Marcelino García Sánchez. Ayuntamiento de Madrid. Retirado el 20 de abril de 1965.

Otro, D. Pedro Gutiérrez Fuente. Delegación Provincial de Trabajo. Albacete. Retirado el 14-4-65.

Otro, D. Cesáreo López Carrascosa. Delegación de Hacienda. Cuenca. Retirado el 20-4-65.

Otro, D. Claudio Moreno Reglado. Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ayamonte (Huelva). Retirado el 16-4-65.

Otro, D. Melchor Moro Cuadrado. Ayuntamiento de Novelda (Alicante). Retirado el 16-4-65.

Otro, D. Lucio Ruiz Garrido. Ayuntamiento de Igualada (Barcelona). Retirado el 12-4-65.

Otro, D. Andrés Sanz Gil. Patronato Nacional Antituberculoso. Zaragoza. Retirado el 18-4-65.

Otro, D. Jesús Sáez de Arregui Ruiz de Azúa. Instituto Nacional de Enseñanza Media. Peñafloreda (San Sebastián). Retirado el 17-4-65.

Brigada de Artillería D. Manuel Espluga Lachen. Empresa de Plásticos y Novedades. Barcelona. Retirado el 11 de abril de 1965.

Otro, D. José Ruiz Sanlstein. Pagaduría Militar de Haberes. Ceuta. Retirado el 11-4-65.

Brigada de Ingenieros D. Francisco Fernández Jurado. Instituto Nacional de Psicología Aplicada. Madrid. Retirado el 3-4-65.

Otro, D. Santiago López Plaza. Consejo de Estado. Madrid. Retirado el 14 de abril de 1965.

Reemplazo voluntario

Capitán de Infantería D. Rafael Jiménez Mendoza. Retirado el 16-4-65.

Teniente de Infantería D. Tiburcio Barroso Hernández. Retirado el 14 de abril de 1965.

Otro, D. Pedro Casiano Diz Novoa. Retirado el 13-4-65.

Otro, D. Fernando Lilián González. Retirado el 14-4-65.

Teniente de Artillería D. Manuel Suárez Botana. Retirado el 14-4-65.

Teniente de Ingenieros D. José Ramón Maneiro Blanco. Retirado el 14 de abril de 1965.

Teniente de Aviación (S. T.) don Pablo Fernández Pérez. Retirado el 19 de abril de 1965.

Brigada de Infantería D. Herminio Arias Carro. Retirado el 18-4-65.

Otro, D. Francisco Covas Brunet. Retirado el 18-4-65.

Otro, D. Antonio López Arroyo. Retirado el 13-4-65.

Otro, D. Manuel Martínez Gonda. Retirado el 14-4-65.

Otro, D. Constantino Pérez Pacheco. Retirado el 18-4-65.

Otro, D. Gil Sancho Cuerpo. Retirado el 14-4-65.

Brigada de Artillería D. Teodoro León Raimundo. Retirado el 14-4-65.

Otro, D. José Raña Gil. Retirado el 10-4-65.

Brigada de Sanidad D. Mariano Corredor García. Retirado el 9-4-65.

Sargento de Infantería D. Rafael Jiménez Jiménez. Retirado el 19-4-65.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «colocado», deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1965.—Por delegación, *Serafin Sánchez Fuensanta*.

Excemos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del E. núm. 106, de 1965.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

TALLER Y CENTRO ELECTROTECNICO DE INGENIEROS

Princesa, 34

Necesitando adquirir por contratación directa 843 chapas de aluminio, se admiten ofertas en sobre cerrado y lacrado, con la indicación de «Expediente núm. 16» hasta las trece horas del día 2 del próximo mes de junio.

Los pliegos de condiciones técnico-legales, en la Jefatura del Detall. Madrid, 3 de mayo de 1965.

Núm. 201

P. 1-1

TALLER Y CENTRO ELECTROTECNICO DE INGENIEROS

Princesa, 34

Necesitando adquirir por contratación directa material radioeléctrico, se admiten ofertas en sobre cerrado y lacrado, con la indicación de «Expediente núm. 13» hasta las doce horas del día 2 del próximo mes de junio.

Los pliegos de condiciones técnico-legales, en la Jefatura del Detall. Madrid, 3 de mayo de 1965.

Núm. 202

P. 1-1

TALLER Y CENTRO ELECTROTECNICO DE INGENIEROS

Princesa, 34

Necesitando adquirir por contratación directa carbones y leñas, se admiten ofertas en sobre cerrado y lacrado, con la indicación de «Expediente núm. 12», hasta las once horas del día 2 del próximo mes de junio.

Los pliegos de condiciones técnico-legales, en la Jefatura del Detall. Madrid, 3 de mayo de 1965.

Núm. 200

P. 1-1

IMPRENTA DEL «DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO».

Palacio de Buenavista.

Alcalá, 51.

Madrid — 14